ACTA DE INICIO

Número del contrato y/o convenio y fecha:	0544 DEL 27 DE ENERO DE 2026
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR Y SURTIR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, ASÍ COMO PARA APOYAR LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META
Valor:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000)
Nombre del contratista:	ADRIANA DEL ROCIO NIÑO GIRALDO
Número de Identificación:	35.262.016 DE VILLAVICENCIO
Nombre del Representante Legal (cuando aplique)	N/A
Número de identificación:	N/A
Número y Fecha registro presupuestal:	2026000627 DEL VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026
Nombre del supervisor / interventor y Número de Identificación:	ROGER ANTONIO ROA ROZO 80.085.036 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
Cargo del supervisor:	SECRETARIO JURÍDICO
Termino de ejecución:	CUATRO (04) MESES
Fecha de Inicio	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación:	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2026
Fecha presente acta:	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026

A los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Gaitán (Meta), **ADRIANA DEL ROCIO NIÑO GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 35.262.016 DE VILLAVICENCIO., en su calidad de **Contratista**, y **ROGER ANTONIO ROA ROZO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.085.036 en su calidad de **Supervisor**, con el fin de dar inicio formal al Contrato en mención, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ROGER ANTONIO ROA ROZO
Secretario Jurídico
Supervisor

ADRIANA DEL ROCIO NIÑO GIRALDO
Contratista

Elaboro: Ingrid Jazmin Pinilla Vergara	Revisó: Roger Antonio Roa Rozo	Aprobó: Roger Antonio Roa Rozo
Cargo: Profesional CPS 0039-2026	Cargo: Secretario Jurídico	Cargo Secretario Jurídico